



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Oficio No. FSS-CONTRA-42-2020
Guatemala, 05 de marzo de 2020

Señores
Módulo de Acceso
A la Información Pública
Fondo Social de Solidaridad



Estimados señores:

De manera atenta me dirijo a ustedes, para hacer referencia del Artículo 10, numeral 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, indicando que en la Unidad de Contrataciones en el mes de Febrero del presente año, no se registraron procesos de Cotización y Licitación para la adquisición de bienes relacionados con los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios, por lo cual no se remite información relacionada a lo ya antes mencionado.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Cordialmente,


Lic. Lester Fernando García
Coordinación de Contrataciones
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Vo.Bo.


Lic. Gustavo García
Coordinación Administrativa
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

cc. Archivo

Av. Petapa 47-79 Zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"
+502 2322-8200

www.fss.gob.gt Síguenos en:    como Fondo Social de Solidaridad